INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FALTER S.A.

En mi calidad de Presidente de FALTER S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;

2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.995 por no haber tendido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;

3. Sin embargo, la pérdida neta obtenida fue de S/.90.000,oo originada por la amortización de los gastos de constitución;

4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

FAUSTO SERRANO PEREZ
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
09 SEP 1996